

1851. C-127

D. Industria y Artes

n.º 4

Omisión de industria.

Mercaderes
Lopez Laguarda
Lam Sever
Lopez y Benito
Blasco
Secretario general

Aprobado
en Junta del 29.º de Abril 1851.

Resuelto por la Comisión de industria en Junta de ayer a la que concurrieron los Sd. señores el marqués, el plano de los baños del mar en la playa del gran que con mejoras notables sobre los que ha construído en el presente año, se propone construir en el año venidero el Sr. D. Ventura Caro, teniendo en cuenta que a dicha obra no acompañan el presupuesto y medio para la construcción de los baños que exige la Soledad en su programa de premios ofrecidos para el año actual; considerando que el Sr. D. Ventura Caro se ha hecho acreedor al aprecio de la Soledad por haber iniciado con aprobación pu-

blica en la practica una me-
jora tan reclamada por la
higiene y estando la Comision
persuadida de que el Sr. Caro
podrá en el tiempo que ha de
transcurrir hasta la nueva cons-
trucion de los baños introducir
grandes mejoras en el proyecto
de ella y que le presentara' bien
formulado con planos y descrip-
cion á la Sociedad y bien ejecutado
al uso publico

Entiendo podrá la Sociedad
acordar

N.º Fue el suplico testimonio de ap-
recio al Sr. D. Ventura Caro
por el merito que ha contraido en
la construccion de baños de mar
usados con aprecio por el publico
en el presente año.

2.º Fue tal documento se le en-
treque en la junta publica de
distribucion de premios.

3.º Que se haga mención de este acuerdo en el extracto general de actas, legible en dicha junta pública.

4.º Que se manifieste al mismo Soberano que la Sociedad espere ver en el año próximo completo, en proyecto y en ejecución sus trabajos relativos á los baños de mar, y se reserva para entonces el adjudicarle mayor recompensa á que se hubiera hecho acordar.

La Sociedad reduce á lo que estimo.

Lo que por acuerdo de la comif. non tengo el honor de transcribir á la Sociedad.

Dios que á V. E. me a. D. Na
lencia 28 Octubre de 1881

El Secretario general
Vicente Penu y Añesta

Exmo. Sr. Barón de Sta Barbara, director de la Sociedad Econ.

Por acuerdo de la Sociedad

para á manos de V. S. el adjun-
to oficio de D. Ventura Caro y
plano de los banos de mar, al
fin de que se sirva enterar á
la comision de que es V. S. digno
secretario, para los efectos que
la uniona estime oportuno.

Asimismo acordó la Sociedad
que esa comision tenga á bien
formular el modelo de comp
mentarios de sedaria valen-
ciana para depositarle en el
laboratorio de artes de esta ca-
pital, y proponga lo demas
que estime para la reunion de
datos comparativos acerca de
su importante industria.

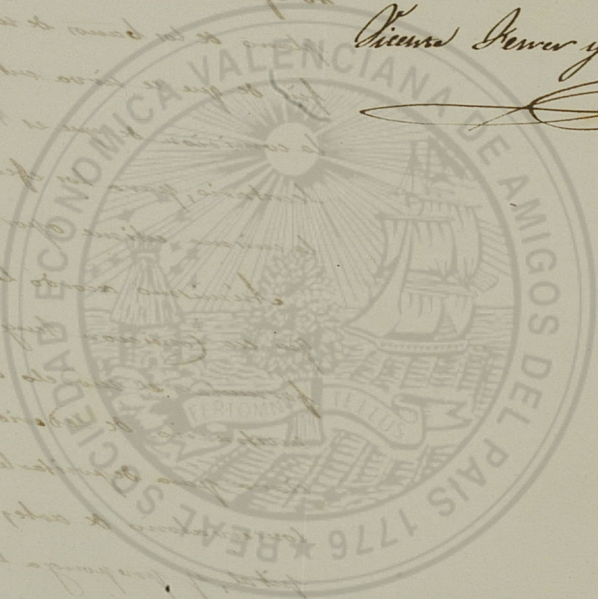
D. S.

Señor Sr. D. P. m. S. ad

Valencia 25 de Octubre de
1851.

El Socio Secretario

Vicente Ferrer y Juarez




Sr. Secretario de la Comision de industria y artes



Exmo. Sr.

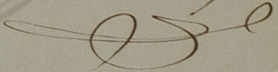
Tengo el honor de presentarle a V.E. el adjunto plano mejorado, y explicación de los Baños de mar, que tanta aceptación del público, han merecido en la pasada temporada; suplicándole se sirva mandar se de cuenta a la ilustre Ciudad que tan dignamente preside, afin de que, conegidos ya en virtud del estudio practico que tubi ocasion de hacer, los precios de fletos que en el pasado verano se notaron, Mena mi pensamiento las condiciones que la misma esta plaza



en el programa, puedo
oblar y enmarcar con el
premio ofrecido al in-
tentor de esta necesidad,
de que hasta ahora ha
carecido Valencia.

Dios Jul. á V. G.
mucho Año Valencia
y Octubre. 26. de 1854.

Exmo. Sor.

Venturo Caro y Laro


Exmo. Sor. Baron de Sta. Barbara, Presidente
de la Sociedad de Amigos de este pais.